

SECRETARIA GENERAL 2014.

Resumen de las Actas de sesión de Directorio de CELEC EP año 2012.

Elaborado por :

Equipo de apoyo técnico y gestión documental.

Revisado por:

Equipo de Secretaría General.

Actas:

No. :	001-2012	3
No. :	002-2012	3
No. :	003-2012	5
No. :	004-2012	6
No. :	005-2012	7
No. :	006-2012	8

Actas de sesión de Directorio de CELEC EP año 2012.

No. : 001-2012

Sesión: Ordinaria.

Fecha: 23 de enero del 2012.

Resoluciones:

Resolución No. 01/2012:

“Autorización, al Gerente General para el inicio del proceso de contratación de 50 MW central Guangopolo II, con el estado cubano” (Tratado en el punto uno. Se autoriza a la Gerencia General el inicio del proceso para la contratación de 50 MW para la Central Guangopolo II).

Resolución No. 02/2012:

“Conocimiento y resolución sobre la fusión por absorción de la empresa HIDROTOAPI EP” (Tratado en el punto dos. Se aprueba la fusión por absorción de la Empresa Pública Estratégica HIDROTOAPI EP).

No. : 002-2012

Sesión: Ordinaria.

Fecha: 21 de marzo del 2012.

Resoluciones:

Resolución No. 003/2012:

“Lectura y aprobación de las Actas No. 013-2011, 014-2011 y 01- 2012; de las Sesiones de fechas 14 de diciembre de 2011, 28 de diciembre de 2011 y 23 de enero de 2012, respectivamente” (Tratado en el punto uno. Se prueba, las Actas No. 013-2011, 014-2011 y 01-2012).

Resolución No. 004/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio No. CELEC EP-GG- 058-12, referente a la propuesta de la Administración sobre el Proyecto de Estructura Organizacional para las Unidades de Negocio de CELEC EP” (Tratado en el punto dos. Se avoca conocimiento del Oficio No. CELEC EP-GG-058-12, del Ing. Eduardo Barredo H., Gerente General de CELEC EP, y de la documentación adjunta. Se dispone que la propuesta de Estructura Organizacional de las Unidades de Negocio de CELEC EP, se revise de forma conjunta con SENPLADES).

Resolución No. 005/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio No. CELEC EP-GG- D280-12, mediante el cual se solicita la autorización del Directorio para el inicio del proceso de Licitación de Bienes y Servicios para la Contratación de la “Ingeniería de Detalle, Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Operación Comercial de un Turbogenerador a gas e Implementación del Ciclo Combinado en la Central Termogas Machala”, por un presupuesto referencial de USD\$228'000.000 de dólares de los Estados Unidos de América” (Tratado en el punto tres. Se suspende el conocimiento de este punto y se dispone que se incluya este en el Orden de Día de la próxima Sesión de Directorio).

Resolución No. 006/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio No. CELEC EP-GG-0265-12, mediante el cual se solicita la autorización del Directorio para el inicio del proceso de contratación de los Servicios de Consultoría para Fiscalizar la Construcción de Obras Civiles, Línea de Transmisión; Ingeniería de Detalle, Fabricación, Suministro, Montaje y Pruebas del Equipamiento y Puesta en Servicio de la Central Hidroeléctrica Minas - San Francisco, por un presupuesto referencial de USD\$29'067.736.85 de dólares de los Estados Unidos de América” (Tratado en el punto cuatro. Se autoriza al señor Gerente General de CELEC EP, para que inicie y lleve adelante el proceso de Contratación de los Servicios de Consultoría para Fiscalizar la Construcción de Obras Civiles, Línea de Transmisión, Ingeniería de Detalle, Fabricación, Suministro, Montaje y Pruebas del Equipamiento y Puesta en Servicio de la Central Hidroeléctrica Minas - San Francisco).

Resolución No. 007/2012:

“Varios” Ratificación de la Resolución de la Sesión Radial de 2 de febrero de 2012. (Tratado en el punto cinco. Se ratifica el texto de la resolución de la Sesión Radial del 2 de febrero de 2012).

No. : 003-2012

Sesión: Ordinaria.

Fecha: 04 de abril del 2012.

Resoluciones:

Resolución No. 008/2011:

“Lectura y aprobación del Acta No. 02-2012, de la Sesión de fecha 21 de marzo de 2012” (Tratado en el punto uno Se aprueba, el Acta No. 02-2012, de la Sesión de fecha 21 de marzo de 2012).

Resolución No. 009/2012:

“Conocimiento y resolución del Memorando No. CELEC EP-GG-075-12, referente a la Propuesta de la Administración sobre el Proyecto de Estructura Organizacional para las Unidades de Negocio de CELEC EP” (Tratado en el punto dos. Se aprueba las estructuras orgánicas funcionales modelo para las Unidades de Generación, Transmisión y Proyectos. Se aprueba las Categorías genéricas para el año 2012, a ser aplicadas en la Matriz y en todas las Unidades de Negocio de la Corporación. Se aprueba los modelos de manuales de Descripción de Perfiles y Funciones genéricas de jefaturas de las Unidades de Generación, Transmisión y Proyectos).

Resolución No. 010/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio No. CELEC EP-GG-0280-12, mediante el cual se solicita la autorización del Directorio para el inicio del proceso de Licitación de Bienes y Servicios para la Contratación de la “Ingeniería de Detalle, Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Operación Comercial de un Turbogenerador a gas e Implementación del Ciclo Combinado en la Central Termogas Machala”, por un presupuesto referencial de USD\$228'000.000 de dólares de los Estados Unidos de América” (Tratado en el punto tres. Se autoriza al señor Gerente General de CELEC EP, para que inicie el trámite del proceso para la contratación y ejecución de la “Ingeniería de detalle, construcción, suministro, instalación y puesta en operación comercial de un turbogenerador a gas e Implementación del Ciclo Combinado en la Central Termogas Machala”).

Resolución No. 011/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio No. SENPLADES-SNPD-2012-0188-OF - Instrumentos técnicos y jurídicos aprobados por el Directorio” (Tratado en el punto cuatro. Se dispone a la Administración que, en función de lo solicitado por SENPLADES, verifique cuáles son los instrumentos técnicos y jurídicos disponibles; y en caso de no contar con alguno, proceda con su inmediata elaboración).

No. : 004-2012

Sesión: Ordinaria.

Fecha: 01 de octubre del 2012.

Resoluciones:

Resolución No. 012/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio del señor Gerente General de CELEC EP, mediante el cual solicita que se autorice el inicio del proceso para la contratación de la “CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE EXTRA ALTA TENSION DE 500 KV, OBRAS ASOCIADAS A 230 KV Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISION” (Tratado en el punto dos. Se autoriza al señor Gerente General de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para que como representante legal y máxima autoridad de la Entidad Contratante, inicie y lleve adelante, bajo su responsabilidad, el proceso para la “CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE EXTRA ALTA TENSION DE 500 KV, OBRAS ASOCIADAS A 230 KV Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN”)

Resolución No. 0013/2012:

“Conocimiento y resolución del Oficio del Gerente General de CELEC EP, por medio del cual solicita al Directorio fijar los monto hasta por los cuales la Gerencia General y las Gerencias de las Unidades de Negocio puedan resolver sobre la enajenación de activos” (Tratado en el punto tres. Se autoriza a la Gerencia General para que siguiendo los procedimientos establecidos en la normativa vigente, proceda a la enajenación de bienes inservibles, obsoletos o que han dejado de usarse).

Resolución No. 0014/2012:

“Conocimiento y resolución del Memorando No. CELEC EP-GG-189-12, suscrito por el Ing. Eduardo Barredo Heinert, Gerente General de CELEC EP, mediante el cual pone en conocimiento del Directorio los resultados de la negociación y el texto del Proyecto del Primer Contrato Colectivo de Trabajo a celebrarse con el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa” (Tratado en el punto cuatro. Se aprueba la negociación realizada por la Comisión Negociadora del Primer Contrato Colectivo de Trabajo a celebrarse con el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa).

Resolución No. 0015/2012:

“Conocimiento y resolución respecto de la transferencia de acciones y certificados de aportes para futuras capitalizaciones que posee la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, en CNEL S.A., en favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable” (Tratado en el punto cinco. Se autoriza la cesión de las acciones y de los certificados de aportes para futuras capitalizaciones que posee la Corporación Eléctrica del Ecuador en CNEL S.A., en favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable).

Resolución No. 0016/2012:

“Varios” Seguimiento al proceso de Auditoria de los Estados Financieros de la Empresa. (Tratado en el punto seis. Se dispone que se realice un seguimiento respecto del proceso de contratación, a fin de que se mantenga informado al Directorio sobre el desarrollo del mismo).

No. : 005-2012
Sesión: Ordinaria.
Fecha: 10 de diciembre del 2012.
Resoluciones:

Resolución No. 017/2012:

“Lectura y aprobación del Acta de la sesión de Directorio No. 004/2012, de fecha 1 de octubre de 2012” (Tratado en el punto uno. Se aprueba el acta de la sesión de Directorio No. 004/2012, de fecha 1 de octubre de 2012).

Resolución No. 018/2012:

“Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2011” (Tratado en el punto dos. Se dan por conocidos los Estados Financieros de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, cortados al tercer trimestre de 2012).

Resolución No. 019/2012:

“Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al tercer trimestre de 2012” (Tratado en el punto tres. Se dan por conocidos los Estados Financieros de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, cortados al tercer trimestre de 2012).

Resolución No. 020/2012:

“Conocimiento y resolución sobre la Reforma Presupuestaria del ejercicio económico 2012” (Tratado en el punto cuatro. Se aprueba la Reforma Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2012, conforme a la información y cifras constantes en la documentación que integra el expediente de convocatoria).

Resolución No. 021/2012:

“Conocimiento y resolución sobre la Proforma Presupuestaria de CELEC EP, correspondiente al Ejercicio Económico 2013” (Tratado en el punto cinco. Se da por conocida la Proforma Presupuestaria presentada por CELEC EP, para el ejercicio económico enero-diciembre 2013. Nombrar una Comisión integrada por los señores Ing. Medardo Cadena, Econ. Jesica Andrade y Econ. Carlos Cabrera, la que presentará su informe para una próxima sesión).

Resolución No. 022/2012:

“Conocimiento de la presentación que realizará CELEC EP en el taller convocado por la Presidencia de la República.” (Tratado en el punto seis. Se da por conocida la presentación que realizará CELEC EP en el taller a convocarse por la Presidencia de la República).

No. : 006-2012

Sesión: Ordinaria.

Fecha: 26 de diciembre del 2012.

Resoluciones:

Resolución No. 023/2012:

“Lectura y aprobación del Acta de la sesión de Directorio No. 005/2012, de fecha 10 de diciembre de 2012” (Tratado en el punto uno. Se aprueba el acta de la sesión de Directorio No. 005/2012).

Resolución No. 024/2012:

“Informe de la Gerencia General con relación a: Suscripción del Contrato Colectivo” (Tratado en el punto dos punto uno. Se da por conocido el informe de la Gerencia).

Resolución No. 025/2012:

“Informe de la Gerencia General con relación a: Situación de la Auditoría Interna” (Tratado en el punto dos punto dos. Se da por conocido el informe de la Gerencia y se dispone que a través de la administración de la empresa se realicen las gestiones necesarias ante la Contraloría General del Estado para el inicio del proceso).

Resolución No. 026/2012:

“Informe de la Gerencia General con relación a: Estado de situación de la Auditoría Externa” (Tratado en el punto dos punto tres. Se da por conocido el informe de la Gerencia y se dispone que a través de la administración de la empresa, se realicen las gestiones necesarias ante la Contraloría General del Estado para que se agilite el proceso de contratación de la auditoría externa a los estados financieros de la empresa).

Resolución No. 027/2012:

“Conocimiento y resolución sobre la propuesta de homologación salarial planteada por la Gerencia General” (Tratado en el punto tres. Se aprueba la propuesta de homologación salarial presentada por la administración de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, y disponer su aplicación, Establecer para los funcionarios de carrera de la Empresa sujetos a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, un reconocimiento mensual por antigüedad).